

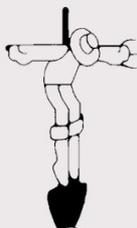
Número: 89

setiembre 2014

SOLIDARIDAD

TERNURA
DE LOS
PUEBLOS

COMITÉ DE
SOLIDARIDAD
MONS. OSCAR ROMERO
C/ ARGUMOSA, 1 - 6º B
28012 MADRID



ASOCIACIÓN COMITÉ MONSEÑOR ROMERO
Nº de cuenta: 2038 1003 20 3007936923
e-mail: cmromero@nodo50.org

Queridos amigos y amigas:

Poco a poco y gracias al esfuerzo común y a la solidaridad internacional, se va haciendo justicia en América Latina. Nos comunican los familiares de nuestro **amigo y compañero Enrique Angelelli**, obispo de la Rioja, en Argentina, que sus asesinos tras tantos años de impunidad, han sido condenados a cadena perpetua. Por fin se ha conseguido romper la falsedad de que murió en un accidente de tráfico. Os informamos en la sección de nuestros mártires.

También nos llegan noticias en este sentido, desde Río Negro en Guatemala: **32 años después de ser asesinado en una masacre, el niño Manuel tuvo su funeral.**” Al menos ahora tengo un lugar a dónde visitarlo y poder llevarle flores”, nos dice su madre.

Tratamos el tema en un reportaje con fotos que nos envían de Río Negro, donde fueron asesinados más de la mitad de la población entre ellos el niño Manuel..

En estos momentos en América Latina se está librando la batalla más decisiva entre el neoliberalismo depredador y los pueblos empobrecidos. Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba...etc, están unidos en el Alba, atacada por todos los medios por la Alianza del Pacífico, en la que se unen Los Estados Unidos con Colombia, Chile, Perú y México, que pretenden, mantener el neoliberalismo en el patio trasero, (que se les está yendo de las manos) e institucionalizarlo en el mundo entero.

. El golpe de Estado global que está dando el neoliberalismo ahora en Europa empezó en Chile.

Lo impusieron con sangre, Kissinger por Estados Unidos y Pinochet por la oligarquía criolla. Freedman y los Chicago Boys se hicieron cargo de la economía Chilena, desde entonces. Han pasado más de cuarenta años y en estos momentos Chile es la perla de la corona del neoliberalismo mundial, modelo en el que se miran las Faes de Aznar, Rajoy y la mayoría de los gobiernos europeos incluida la Comisión y el parlamento:

1. Una renta per cápita de 16.525 euros anuales
2. un crecimiento en torno al 4.4% para este año
3. Desempleo en torno al 6%

José Frías, del Comité Oscar Romero de Chile, nos envía un reportaje sobre la situación en Chile, que resulta especialmente ilustrativo.

En él compara estas cifras macroeconómicas con la situación real de la población chilena: salarios de hambre, pensiones ridículas privatizadas, salud para quien pueda pagársela, educación costosa e inasequible para la mayoría, juventud sin futuro. Recomendamos especialmente a los españoles que recibís este boletín que lo leáis atentamente porque es el futuro ideal que nos están preparando, para cuando consigan el 6% de paro y el crecimiento sostenido del 4% anual.

Traemos después dos noticias de lucha por la tierra: **La lucha por la tierra maya en Barillas, Huehuetenango.** Huehuetenango fue territorio de masacres en 1982 y ahora se enfrenta al gobierno y a la empresa Hidro Santacruz. La lucha en cruda. El estado ha declarado el estado de sitio y ya ha habido muertos.

El otro caso de lucha por la tierra es el de **la Comunidad de Pitalito en Colombia** expulsada de su territorio, sometida a desplazamiento forzado. Nacho y Begoña del Colectivo Sur Cacarica-Valencia, que estuvieron con ellos como observadores internacionales nos envían fotos y noticias de primera mano. Finalmente publicamos un manifiesto que nos llega desde **Haití: diez años de ocupación bastan.** Llamada a movilizarnos *1 de junio – 15 de octubre 2014*

COMITE OSCAR ROMERO DE MADRID.



NUESTROS MARTIRES

Muerte de Angelelli

Existen indicios de que Angelelli sabía que estaba en la mira de los militares. Personas cercanas a él lo habían escuchado muchas veces decir: "Es mi turno." El 4 de agosto de 1976, conducía una camioneta junto con el padre Arturo Pinto, de regreso de una misa celebrada en la ciudad de [Chamical](#) en homenaje a dos sacerdotes asesinados, [Carlos de Dios Murias](#) y [Gabriel Longueville](#), con tres carpetas con notas sobre los dos casos.

Según el Padre Pinto, un automóvil comenzó a seguirlos, y luego otro. Y en el paraje denominado [Punta de los Llanos](#) habrían encerrado a la camioneta hasta hacerla volcar. Después de permanecer inconsciente durante un tiempo, Pinto vio a Angelelli muerto en la carretera, con la parte de atrás de su cuello mostrando lesiones graves, "como si lo hubieran golpeado".

La zona fue rápidamente rodeada por la policía y personal militar. Se envió una ambulancia y el cuerpo de Angelelli fue trasladado a la ciudad de La Rioja. La autopsia reveló varias [costillas](#) rotas y una fractura en forma de estrella en el [hueso occipital](#), en consonancia con un golpe dado con un objeto contundente. Los frenos de la camioneta y el volante estaban intactos, y no había marcas de proyectiles.

El informe policial indicó que Pinto era quien había conducido el vehículo, que tuvo una pérdida momentánea del control, y al intentar volver a la carretera reventó un neumático. Según esta versión, Angelelli habría perdido la vida como consecuencia de los sucesivos vuelcos del camión. El juez Rodolfo Vigo aceptó el informe. Pocos días después, el fiscal Martha Guzmán Loza recomendó cerrar el caso, que calificó de "accidente de tránsito".



Otros obispos ([Jaime de Nevares](#), [Jorge Novak](#) y [Miguel Hesayne](#)) señalaron al caso como un «asesinato», incluso durante la dictadura, pero el resto de la Iglesia guardó silencio.

POR FIN SE HIZO JUSTICIA

AMADOS HERMANOS Y HERMANAS DE SICAL MUNDIAL, EN NOMBRE DE MARIA ELENA COSEANO (SOBRINA DE MONS. ANGELELLI), LUIS BARONETTO, EL OBISPADO DE LA RIOJA, DEL COMITE ROMERO DE BUENOS AIRES Y EL PUEBLO RIOJANO, QUIERO AGRADECERLES INFINITAMENTE POR EL APOYO BRINDADO A TRAVES DE SUS ORACIONES Y MAILS ENVIADOS PARA AYUDAR A LA CAUSA DE LA JUSTICIA POR EL ASESINATO DE MONSEOR ANGELELLI.

DESPUES DE 38 LARGOS ANOS, LA JUSTICIA LE DIO LA RAZON AL PUEBLO:

ANGELELLI FUE ASESINADO Y SUS AUTORES SENTENCIADOS A CADENA PERPETUA Y CARCEL COMUN. NO PUEDO DESCRIBIRLES LA EMOCION Y EL LLANTO DE QUIEN LES ESCRIBE AL



IGUAL QUE LA GRAN INMENSA MAYORIA DEL PUEBLO RIOJANO Y DE MUCHOS HERMANOS Y HERMANOS LLEGADOS DE TODO EL PAIS PARA PRESENCIAR ESTE MOMENTO HISTORICO VIVIDO EL 4 DE JULIO. ESTA FECHA QUEDARA EN LA MEMORIA DE TODOS NOSOTROS COMO EL DIA DEL NACIMIENTO OFICIAL DEL MARTIR RIOJANO, AUNQUE PARA SU PUEBLO NUESTRO QUERIDO "PELADO" YA LO ERA. SE VIVIERON MOMENTOS MUY TENSOS LOS DIAS PREVIOS Y EL MISMO DIA DE LA LECTURA DE LA SENTENCIA. PUDIMOS COMPROBAR COMO TAMBIEN SIGUE VIGENTE EL APARATO DE INTELIGENCIA CUANDO DETECTAMOS INTEGRANTES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO RIOJANO MEZCLADOS ENTRE LA GENTE Y DE COMO TAMBIEN TODAVIA SIGUE VIGENTE EL MIEDO EN EL PUEBLO. MUCHOS RIOJANOS NO ASISTIERON POR ESA RAZON PERO ESO NO LOGRO EMPANAR LA EUFORIA DE LOS PRESENTES Y, EN LO PERSONAL, PUDE COMPROBAR COMO LOS PROTAGONISTAS DE ESE TIEMPO NOS REGALABAN SU INMENSA ALEGRIA Y NOS CONTAGIABAN SU EMOCION. LA FRASE COMUN FUE: "SE HIZO JUSTICIA" Y PUDE COMPROBAR CON MIS PROPIOS OJOS COMO NUESTRO QUERIDO ANGELELLI SIGUE RESUCITANDO EN EL PUEBLO.

EN LOS PROXIMOS DIAS LES ENVIARE UNA SINTESIS DEL JUICIO, ALGUNAS REFLEXIONES Y SI LO PUEDO SUBIR, LES ENVIARE EL AUDIO DE LA LECTURA DE LA SENTENCIA.

ME DESPIDO DE USTEDES REITERANDO MI ENORME AGRADECIMIENTO CON ESTE POEMA DE NUESTRO PASTOR Y MARTIR, ENRIQUE ANGELELLI:

(el poema va en la contraportada)

CHILE

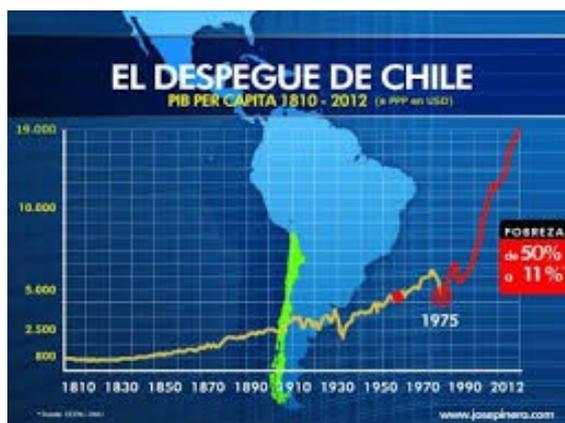
CHILE PAIS MODELO de DESARROLLO. ¿MILAGRO O MITO?

Dada la numerosa información que aparece en los más influyentes medios mundiales, propiedad de los grandes consorcios en relación con las políticas aplicadas en Chile en los últimos 40 años, pretendemos mostrar, desde nuestro compromiso con los empobrecidos, explotados y perseguidos, donde más se sufren las políticas neoliberales, que también, a nuestro entender, han fracasado en Chile presente y proyectan un oscuro futuro para los más pobres del país.

“Para Salvador Muñoz “el modelo productivo adoptado por quienes regentan el país – basado en la explotación intensiva de los recursos naturales – genera poco empleo, no estimula la economía interna, es frágil frente a las fluctuaciones internacionales, destruye sistemáticamente el medio ambiente, y ha provocado la desnacionalización manifiesta de la economía”



“ el modelo institucional actual es una síntesis del nazismo, del fascismo ibérico de la posguerra, del fundamentalismo religioso inspirado por el Opus Dei y de la monomanía intelectual y rigidez de los economistas ultraliberales de Chicago”



Algunos aspectos más llamativos del mito chileno:

1. Una renta per cápita de 16.525 euros anuales
2. un crecimiento en torno al 4.4% para este año
3. Desempleo en torno al 6%

Mostramos a continuación algunos de los graves problemas de la económica de mercado, que afectan a las mayorías populares y trabajadoras de la sociedad chilena y clases medias. Y los graves desequilibrios con relación a la pequeña, pero poderosa

oligarquía nacional e internacional y los poderes fácticos en que se afirma, desde su instauración en base a cruel represión.

1. Una renta per capita de 16.525 euros anuales

Esta cifra es muy engañosa ya que el 80% de los trabajadores, gana menos de \$ 500.000 (670 euros mes), de ellos, el 50% de gana menos de (\$ 251.000) 336 euros mes, mientras que el 1% más rico obtiene un ingreso per cápita 40 veces mayor que el 81% de la población



Lo anterior nos ubica entre los países de más injusta distribución del mundo, donde El sistema impositivo, grava el consumo popular y no se atreve a tocar los intereses de los grandes consorcios

2. un crecimiento en torno al 4.4% para este año

Se explica en buena parte en base a los grandes y monopólicos negocios en la expansión de la banca, el retail, energía, minería, pesca **Agroindustria** de exportación

Y la minería, 2/3 partes del cobre chileno y otros metales, en manos de multinacionales o grupos chilenos.



3. Desempleo en torno al 6%

Que alcanza al 16% en los jóvenes. la calidad del empleo se caracteriza por la explotación sin límites a los y las trabajadoras, sin condiciones de seguridad, bajas remuneraciones, previsión ni derecho a salud ni contrato indefinido. De difícil sindicalización.

Otros déficits del modelo Chileno:

- a. La **educación** que es la más desigual y cara del mundo, camino a su total privatización si las actuales movilizaciones no logran detenerlo.

No solo está al servicio de los grandes intereses empresariales sino también de propuestas ideológicas, especialmente conservadoras y de grupos e instituciones integristas como Opus Dei, Legionarios de Cristo etc.



- b. **Salud:**



con la Constitución de Pinochet de 1980 que instauró un "acceso individual" según capacidad de pago de cada cual e incorpora la salud al sistema de mercado y se inicia el desmantelamiento del sistema público de salud.

Hoy día del 8% del PIB, se invierte en salud. De ellos el 44% de los recursos van al 18% de la población beneficiaria de

salud privada, y solo el 56% restante para atender al 80% de la población que se atiende en la salud pública.

Tenemos las más altas tasas de depresiones y suicidios del mundo, que han crecido en los últimos 15 años, **existiendo una alta y significativa correlación entre éstos y los niveles de desigualdad.**

c. Sistema de Previsión social

los fondos de la Previsión Social están en manos de multinacionales, **(AFP) que aumentaron en sus ganancias en un 41%** respecto al año 2012. Mientras los jubilados reciben menos de la 3ª parte de lo que aportaba el anterior sistema previsional público.

d. Deterioro del Medio ambiente, lo más relevante junto a fuentes contaminantes urbanas, es el exceso de consumo y la irresponsabilidad de las grandes corporaciones (mineras transnacionales y Papeleras) buscando el mayor beneficio al más bajo costo, contaminan y destruyen paisajes nativos, atropellando leyes y la vida de los pueblos afectados, con la colaboración del estado.



Todo el **agua en manos privadas**, sin pago alguno por ellas. (ver “Danos hoy, el agua de cada día” Obispo Infanti. 2008.

<http://www.patagoniasinrepresas.cl/final/dinamicos/danoshoyelaguadecadadia.pdf>)

e. vivienda



Existe un gran ritmo de construcción de viviendas, lo que se apoya en subsidios del estado a las familias de todas las clases sociales, que terminan en constructoras privadas que obtienen grandes beneficios en ello.

f. Derechos humanos y movilización social:



hace unos 10 años que el movimiento Social está despertando con demandas en las calles, entre otras por la falta de derechos que genera el sistema neoliberal impuesto.

Destaca la fuerza y la represión ejercida hacia el movimiento mapuche, estudiantil y protestas territoriales, especialmente ecológicas.

g....Estado de la democracia chilena:

Todo el modelo chileno está sustentado en los amarres aun vigentes de la Constitución de 1980 impuesta por Pinochet en la cual las ff.aa. tienen un poder facticio difícil de contrarrestar y en función de lo cual significan un gasto per cápita muy superior al de los países de la región.



Con una clase política, en un profundo desprestigio

h. Relaciones internacionales:

la política exterior chilena enfocada a abrir mercados en el mundo, está notoriamente ausente en los procesos de integración del Cono Sur y siendo además "baluartes" del imperio del norte en la zona.

En síntesis: consideramos muy acertado lo indicado por Paul Wander 2014 al entender que "este es el cuento del modelo de crecimiento chileno, que ha permitido convertir el neoliberalismo en una doctrina económica social....divulgada por 40 años, que creó una imagen de un empresariado de nobles filántropos "creadores de empleo. Este discurso,(desenmascarado por la movilización estudiantil reciente), sumado a su enorme poder y apoyado en los medios de comunicación y los gobiernos, aun goza de buena prensa y mejor salud "

Jose Frias. Comité Oscar Romero de Chile

HAITI

Llamamos a los pueblos de nuestra región y del mundo entero, a nuestros movimientos y organizaciones populares, a movilizarnos por el retiro inmediato de todas las tropas que ocupan a Haití, el fin de la MINUSTAH y de su impunidad. Llamado y compartan noticias de las acciones que impulsen!

DIEZ AÑOS DE OCUPACION BASTAN. LLAMADO A MOVILIZARNOS 1 de junio – 15 de octubre 2014

La MINUSTAH no es una misión humanitaria. Es una ocupación militar instalada en Haití el 1er de junio de 2004, por decisión del Consejo de Seguridad, después de que EE.UU. consumara el primer golpe de estado de este nuevo milenio contra un gobierno en nuestra América, elegido constitucionalmente.

Bajo el pretexto de estabilizar al país, el objetivo verdadero de la MINUSTAH es evitar que el pueblo haitiano ejerza su soberanía y autodeterminación. Sirve además para ensayar nuevas formas de intervención imperialista y control social, como las que luego se han aplicado con los golpes de estado contra Honduras y Paraguay, por ejemplo, o en las favelas y contra las manifestaciones en Brasil.

¿El resultado en Haití? Después de 10 años de ocupación, el país se encuentra en una situación de grave crisis política e institucional, con una clara regresión democrática, la represión violenta y sistemática de las manifestaciones populares y persecución, cárcel, y asesinatos selectivos de dirigentes de la oposición. La MINUSTAH además sostiene una manipulación grosera de los procesos electorales e institucionales y la entrada libre de capitales transnacionales para controlar espacios estratégicos de la economía, incluyendo la mega minería, el turismo de lujo, la maquila y la agroindustria exportadora.

EE.UU., Francia y Canadá dirigen la inteligencia y planificación estratégica de la MINUSTAH. Lo único novedoso – y lo más inaceptable – es que dejaron a Brasil la comandancia de las tropas que provienen mayormente de nuestra misma América: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Paraguay, El Salvador y Honduras.

10 años de ocupación ¡Basta!

Hoy resulta más que evidente que la ocupación político-militar de Haití no es ni puede ser la vía para generar una estabilidad ni una institucionalidad basada en los derechos y el *bien vivir* del pueblo haitiano. El Senado de Haití ha pedido dos veces el retiro de las tropas. Encuestas recientes señalan que el 89% de la población rechaza la presencia de la MINUSTAH y la ola de movilizaciones masivas, que ha seguido creciendo desde octubre 2013 exigiendo la renuncia del presidente, reclama siempre y con fuerza el fin de la ocupación.

GUATEMALA

LUCHA POR LA TIERRA MAYA

Barillas. Huehuetenango.

Presentación:

- Antonio González, Micaela; Nación Maya Q'anjob'al , Barillas, Huehuetenango, Guatemala, Centro América.
- La Nación Q'anjob'al es Miembro del Gobierno Plurinacional, Guatemala Centro América.

Barillas:

- Barillas pertenece al departamento de Huehuetenango, es un municipio ubicado a más de 400 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y parte de la carretera es de terracería y en malas condiciones.
- Barillas está habitada por los pueblos: Q'anjob'al, Chuj, Akateko, Mam y Mestizo

Genocidio:

- En la década de los años 80 cuando la guerra fue más fuerte en Barillas fueron masacradas las comunidades de:
- Babel Eltzab', Quiquil , Puente Alto y otras. En una semana fueron asesinadas más de 400 personas. Entre ellas niños, niñas, hombres y mujeres específicamente donde Hidro Santa Cruz quiere construir sus Hidroeléctricas.



- Para nosotras si hubo genocidio.

Consulta Comunitaria de Buena fe

- Es un mecanismo ancestral para la toma de decisiones de forma participativa y democrática sobre las actividades colectivas.
- Barillas realizó la Consulta Comunitaria de Buena Fe el 23 de junio de 2007 donde **46,481** habitantes dijeron **NO** a la **explotación minera y los recursos Naturales del territorio de Barillas**; Sólo 9 personas dijeron **Si** . La consulta comunitaria está plasmada en actas comunitarias y respaldadas con miles de firmas, selladas y entregadas a las instancias correspondientes del estado guatemalteco.

Acuerdo Municipal:

- Los habitantes de Barillas a través de sus autoridades y representantes nos reuníamos con las autoridades municipales; después de varias reuniones, el concejo municipal emite un acuerdo en abril de 2011 donde se niega la licencia de construcción de hidroeléctricas a Hidro Santa Cruz.

Explosivos en el terreno de la empresa

- Nosotras las comunitarias y la población en general vecinas del terreno de la empresa Hidro Santa Cruz en el mes de abril de 2012 denunciarnos ante a las fuerzas de seguridad y judicial que la empresa había colocado explosivos antipersonales a orillas del camino vecinal que es el acceso principal de las comunidades. Según documento policial de fecha 16 de abril de 2012.

Complicidad Ministerio Público y Empresa Hidro Santa Cruz

- El 28 de marzo de 2012 el fiscal del ministerio público y el jefe de seguridad de Hidro Santa Cruz sobrevolaron en un helicóptero el terreno de la empresa según un documento del ministerio público y posteriormente el jefe de seguridad de la empresa es detenido por el asesinato del comunitario Andrés Pedro Miguel ocurrido el primero de mayo 2012.

Asesinato 2012



- El primero de mayo de 2012 es asesinado Andrés Pedro Miguel y herido gravemente por arma de fuego a los líderes Pablo Antonio Pablo y Esteban Bernabé por guardias de la empresa Hidro Santa Cruz, en el lugar conocido como Poza Verde camino comunitario de las comunidades de Barillas. En esta fecha también ya se habían girado órdenes de captura en contra de 23 líderes y lideresas.

Estado de Sitio



- La empresa Hidro Santa Cruz provocó que el estado guatemalteco decretara un estado de sitio que duró 15 días y que costó más de 5.3 millones de quetzales, esta acción sirvió para capturas ilegales, opresiones, intimidaciones y neutralización de la lucha de la población, generó una serie de violaciones a los derechos individuales y colectivos, especialmente abortos, acoso sexual a nosotras, a los niños, trauma psicológico, la provocación de la muerte de una lideresa en la comunidad San Carlos las Brisas y desplazamientos forzosos de los vecinos.

Detenciones ilegales a comunitarios

- Las detenciones ilegales de los comunitarios fueron efectuadas durante el estado de sitio por personas civiles aliadas de la empresa Hidro Santa Cruz ante autoridades de seguridad y judicial. Al mismo tiempo la empresa es custodiada por la fuerza de seguridad para avanzar en su construcción. Fueron encarcelados 11 líderes comunitarios y posteriormente a más. A la fecha hay 3 en la cárcel injustamente.

Persecución Política y Jurídica

- La empresa Hidro Santa Cruz ha demandado sin evidencias ni fundamentos a varios líderes y lideresas ante el ministerio público para neutralizar la lucha de los pueblos utilizando a sus trabajadores como testigos para acusar a comunitarios. Sobre salen once falsas denuncias hechas por once trabajadores de la empresa Hidro Santa Cruz.

Encargado de Desarrollo Social de Hidro Santa Cruz

- ☉ La empresa contrató al señor Juan Roberto Garrido Pérez ex capitán del ejército de Guatemala acusado por un robo millonario en el aeropuerto, espionaje al presidente Álvaro Colom y vínculos con el narco trafico según un documento del enfoque publicado en Enero 2013 provocador de problemas familiares, comunitarios y comprador de voluntades de líderes con engaños.
- ☉ Las empresas trasnacionales tienen una misma forma de operar en el país que es la criminalización a las luchas de los pueblos.

Concentración Pacífica y Permanente Poza Verde 2013

- ☉ En abril 2013 las comunidades nos organizamos hombres y mujeres por grupos en una concentración pacífica y permanente en el camino vecinal, en rechazo a la empresa en el territorio.

Gobierno Plurinacional

- ☉ Es la máxima autoridad autónoma a través de la forma propia de vida de los pueblos originarios, conformado de las naciones Q'anjob'al, Chuj, Akateko, Poptí y Mestizo.

Barillas es territorio de la nación Q'anjob'al y parte del gobierno plurinacional.



Peticiones

- ☉ Resarcimiento a la familia de Andrés Pedro Miguel, a los sobrevivientes del 1 de mayo 2012 y la reparación de los daños y perjuicios ocasionado por Hidro Santa Cruz en Barillas.
- ☉ Resarcimiento a los perseguidos políticos, jurídico y encarcelados injustamente.
- ☉ Retiro inmediato de la empresa Hidro Santa Cruz en el territorio Q'anjob'al para que vuelva la paz a la población.

Gracias

GUATEMALA

32 años después de ser asesinado en una masacre, Manuel tuvo su funeral en Guatemala

El 14 de mayo de 1982, Carmen Sánchez Chen dejó a su hijo de tres años, Manuel, con un vecino para irse a bañar al río Chixoy de Guatemala. Habían pasado dos meses desde que soldados guatemaltecos y guardias civiles del vecindario de Xococ masacraron a 177 mujeres y niños en el pueblo Río Negro donde vive Carmen.



La guerra civil de Guatemala, que seguía desde 1960, llegó a su punto máximo en 1982, cuando el general entrenado en EU Efraín Ríos Montt llegó al poder mediante un golpe de estado. Ríos Montt prometió acallar a las guerrillas izquierdistas con tácticas de tierra quemada.

La teoría era simple: sin una base de apoyo, las guerrillas no podrían funcionar. Todas las comunidades que se identificaran como simpatizantes o en colaboración con una guerrilla se considerarían como enemigo interno.



Los militares tacharon de subversiva la comunidad de Carmen, en Río Negro después de que los líderes locales se negaran a reubicarse conforme a la obra Río Negro de la planta hidroeléctrica de Pueblo Viejo-Quixal, que proponía inundar casi 50

kilómetros de la cuenca del río Chixoy y gran parte de su valle. Por lo tanto se borrarían 23 pueblos, 45 sitios arqueológicos y numerosas áreas de cosecha. Río Negro era uno de los 23 pueblos que se iban a inundar y su población de 800 personas sería desalojada.

El ejército de Guatemala comenzó lo que, a finales de 1982, se convertiría en una serie de cinco masacres en las que **murieron más de la mitad de la población de Río Negro y** una amenaza a las comunidades cercanas.

Carmen Sánchez Chen y su esposo Bernardo (ambos mayas achi) se fueron de Río Negro en febrero de 1982 y ahora viven con otros sobrevivientes y refugiados de su pueblo en la comunidad río abajo llamada Los Encuentros.

Pero cuando Carmen se estaba bañando en el río Chixoy, de pronto escuchó explosiones, disparos y gritos ensordecedores. Cruzó nadando el río y se escondió detrás de un árbol. Antes de desmayarse, presenció cómo un helicóptero militar se llevaba a muchas personas, entre ellas a su vecina Margarita y al propio hijo de Carmen, Manuel. Después de que todo se calmó, el saldo final de la última masacre contra el pueblo de Río Negro fue de 79 muertos y decenas de desaparecidos. No encontraron a Manuel por ninguna parte.

Desde enero de 2012 hasta abril de 2013 la Fundación Antropológica Forense de Guatemala exhumó 533 restos humanos de 84 fosas comunes dentro de la base militar Zona 21 de la antigua ciudad de Cobán. La fosa común no.15 contenía los restos de un gran número de mujeres y niños que portaban ropa y joyería que indica que provenían de Río Negro. No así la fosa común 16 (en la foto), que contenía decenas de restos humanos amarrados, con las manos atadas y los ojos vendados.

Después de que se realizaron las pruebas de ADN, se identificó a Manuel como uno de los niños de la fosa común número 15.



Exactamente 32 años después de perder a su hijo mayor durante el caos y la masacre, Carmen y Bernardo por fin podrán llorar la partida de Manuel y enterrarlo; un niño que tendrá eternamente tres años. “A menudo me preguntaba si algún día llegaría como adulto” dijo Carmen, “De todas maneras creo que no lo habría reconocido. Pero siempre me lo pregunté. **Al menos ahora tengo un**

lugar a dónde visitarlo y poder llevarle flores”.

COLOMBIA

PITALITO, DONDE TRABAJAR LA TIERRA ES DELITO.

Pitalito es una vereda que se encuentra ubicada al noreste de Colombia, en el departamento del Cesar. Pitalito está cerca de la frontera con Venezuela, y aunque pertenece al municipio de Chimichagua está más próxima al de Curumaní.

La vereda es rica en agua y en distintas variedades de minerales. Pitalito es por tanto una tierra generosa...y codiciada.

A ella fueron llegando familias de campesinos que se instalaron como colonos y que en 1984 organizaron una Junta de Acción Comunal dando así origen a la comunidad de Pitalito.



La historia de estas familias de campesinos/as es una historia vinculada a la tierra y marcada por tres desplazamientos forzados.

1999 es el año de su primer desplazamiento. El motivo fue la violencia. La acción conjunta del ejercito y el paramilitarismo en busca de guerrilla dió inicio a un periodo de agresiones y temor que concluyó con el desplazamiento de los campesinos/as.

Sin embargo, estos campesinos no se olvidaron de su tierra y en 2005 iniciaron su primer retorno. Retornan de manera gradual y empiezan de nuevo a cultivar, a construir y a organizarse. Vuelven los años de bonanza. Ante esta situación de bienestar, en 2009 la comunidad inició un intento

de compra de la tierra. Intento que quedó frustrado porque parece ser que la vereda de Pitalito tenía categoría de Reserva Forestal, y bajo esta calificación la tierra, según las leyes colombianas, no se compra ni se vende.



En 2010 las familias campesinas de Pitalito sufren su segundo desplazamiento forzado. Esta vez la causa es el título de propiedad que presenta el ex-militar, terrateniente, palmicultor y ganadero Juan Manuel Fernández de Castro. Sorprendentemente para este hombre poderoso si hubo la posibilidad de comprar la vereda sin que su calidad de Reserva Forestal fuera una limitante. Así, el 16 de enero de 2010, Fernández de Castro obligó a los/as campesinos/as, a punta de pistola, a firmar hojas en blanco en las que renunciaban voluntariamente a la tierra a cambio de una cantidad irrisoria de dinero. Y el 24 de junio de ese mismo año quedaron legalmente despojados.

Las familias campesinas de Pitalito se instalan en Curumaní como desplazados pero no se rinden. Buscan apoyo jurídico, asesoramiento organizativo, acompañamiento internacional...y es el 21 de mayo de 2013 cuando viven su segundo retorno.

En pocos meses la comunidad de Pitalito organiza en la vereda un proyecto de vida colectivo. Construyen casas, cultivan tierras, disponen una escuela, cocinan por turnos y vigilan también por turnos de forma

permanente. No están relajados. Sienten la amenaza constante de un nuevo desalojo. Porque son conscientes de la ambición que hay sobre su tierra. Y porque no ignoran que el desplazamiento es una despiadada estrategia que emplea el estado colombiano para evitar que se pueda titular la tierra a favor del campesino. Y es que en Colombia la ley reconoce como verdadero propietario de la tierra a quién lleve ocupándola y trabajándola un número determinado de años, número de años que normalmente los campesinos no llegan a alcanzar porque son desplazados una y otra vez. Perverso. Es una estrategia perversa y cruel.

El tiempo avanza y las familias campesinas de Pitalito van consolidando su proyecto. Sin embargo, el 25 de octubre de 2013, después de cinco meses de trabajo e ilusión, son despojados por tercera vez.



Juan Manuel Fernández de Castro, supuesto propietario de la tierra, acusa a los campesinos de Pitalito de invasores. Como hombre influyente que es, Fernández de Castro consigue que las autoridades civiles y la fuerza pública desalojen a las 17 familias de la comunidad en un solo día. Sin tiempo para una legítima defensa, sin tiempo para verificar que algunas de estas familias están ya reconocidas como víctimas dentro del marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras...sin tiempo para reaccionar.

Tras este desalojo arbitrario y bárbaro, las familias de Pitalito quedan "botadas" en Curumaní. Son desplazados, y dada la irregularidad del proceso no existe un plan de contingencia que les apoye ni con la reubicación ni con los alimentos. Nada...no les queda nada...salvo la dignidad y la ira.

Acomodados de mala manera en dos espacios generosamente cedidos por vecinos de Curumaní, en un cruce de calles de un barrio periférico, los/as campesinos/as de Pitalito fortalecen su lucha. No, no están llorando: están organizándose para un nuevo retorno.

Pero el abandono por parte del Estado colombiano debilita su resistencia. Pasan los días y no hay responsabilidad estatal sobre estas familias de desplazados. Los alimentos llegan solamente gracias a la solidaridad de vecinos y organizaciones, porque ni el Estado ni las autoridades locales responden. Las acciones jurídicas que ayudarían a considerar este último desalojo como improcedente no avanzan, y por tanto Fernández de Castro sigue siendo a ojos de la ley el propietario real de la tierra. La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras no llega a un censo claro sobre las familias de Pitalito que ya tenían reconocida su condición de víctimas y que no deberían haber sido jamás "revictimizadas".



Y mientras se resiste y se espera el momento adecuado para el siguiente retorno, se improvisa una escuela, se organiza un mundial de futbol, y se hacen dibujos y se inventan canciones para contar la historia de la comunidad. Un esfuerzo importante para optimizar el tiempo y combatir el tedio.

Pero pese a todo hay mucho desánimo. Hay gripe. Hay escasez de comida. Hay mucho tiempo libre y mucho aburrimiento. Porque con el paso de las semanas estos hombres necesitan con urgencia sus "rulas" para trabajar la

tierra, estas mujeres su quebrada para lavar, y los niños y las niñas árboles



a los que trepar.

Además las condiciones de habitabilidad de las casas en las que se alojan se van endureciendo, el calor se hace insoportable porque hace días que no llueve, y las familias cada vez están más observadas por sus vecinos y más estigmatizadas: "son desplazados y con ellos hay que tener mucho cuidado".

Para colmo, sus actos se criminalizan. El día de su último desalojo hubo un acuerdo verbal con el despojador de respeto de los cultivos de "pancoger", para que así, llegado el momento, los campesinos pudieran subir a cosechar. A pesar de ello, después de una visita a la vereda en comisión de verificación para comprobar el estado de las siembras, Fernández de Castro denuncia penalmente a las familias campesinas desplazadas de Pitalito por invasión de propiedad privada.

Ante esta situación de extrema presión el grupo se resquebraja y varias familias abandonan voluntariamente el proceso. ¿Será que la resistencia es sólo para los más fuertes...o para los más convencidos?.

Los campesinos empiezan a llamar a los espacios en los que se encuentran instalados "la prisión", aunque siempre se habían referido a ellos como "el albergue". Y la fecha del retorno se tiene que aplazar una y otra vez porque no hay garantías ni legales ni físicas para llevarlo a cabo. Porque la ley sigue en silencio y en una nueva visita a la vereda, esta vez para verificar que era cierto el "chisme" de que sus cultivos habían sido arrasados por el ganado de Fernández de Castro, los trabajadores del

despojador dispararon. Dispararon varias veces y en esta ocasión no lo hicieron al aire.

Alrededor del 11 de diciembre, después de más o menos 40 días de desplazamiento en Curumaní, "el albergue" se tiene que deshacer. Los vecinos que amablemente cedieron los espacios reclaman un arriendo, llegan los recibos del agua y la luz, y no queda gran cosa que comer ni tampoco demasiado entusiasmo. "El albergue" se ha convertido en un artículo de lujo que, además, en lugar de fortalecer la resistencia empieza a conseguir que estos hombres y mujeres pierdan el impulso.

"El albergue" se desorganiza y cada familia busca acogimiento entre parientes y amigos. Aunque la idea inicial es volverse a juntar para retornar el 17 de diciembre, esto no ocurre porque llegada la fecha sigue sin haber ninguna protección para el retorno. Hay que ser prudente y hay que evitar más sufrimiento a estas personas todavía traumatizadas por el desalojo, desesperadas por el abandono del Estado colombiano, engañadas por una Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que no es más que una mentira, y en el llanto de haber perdido su "pancoger".

Ahora toca esperar. Confiar en que el tiempo permita el retorno...y mientras tanto resistir. No se pueden rendir porque ellos y ellas son la tierra.

Y aunque su tristeza parece más grande que su esperanza, confiamos en que estos campesinos levanten sus miradas para que puedan avanzar, y pedimos para ellos justicia: JUSTICIA.

Nacho y Begoña (Colectivo Sur Cacarica-Valencia)

Los campesinos desplazados de Pitalito no han estado solos ni durante el periodo de su segundo retorno a la vereda ni durante su tercer desplazamiento en Curumaní. Distintas organizaciones nacionales e internacionales han permanecido solidariamente a su lado dando asesoramiento jurídico y organizativo, y apoyo humanitario. Nosotros, como voluntarios de terreno del Colectivo Sur Cacarica (Valencia-España), compartimos con ellos sus 40 días en "el albergue". Gracias por esa magnífica lección de vida y dignidad. Sinceramente.

ENRIQUE ANGELELLI, MARTIR.

El hombre proyecto de pueblo

Mezcla de tierra y de cielo,
proyecto de humano y divino...
que en cada hombre se hace rostro
y su historia se hace pueblo.

Es barro que busca la Vida,
es agua que mezcla lo Nuevo,
amor que se hace esperanza
en cada dolor del pueblo.

El pan que en el horno florece...
¡Es para todos, amigos!
Nadie se sienta más hombre,
la vida se vive en el pueblo.

Porque el proyecto se hace silencio,
porque la vida se hace rezo,
porque el hombre se hace encuentro
en cada historia de pueblo.

Déjenme que les cuente
lo que me quema por dentro;
el Amor que se hizo carne
con chayas y dolor de pueblo.

¿Saben? Lo aprendí junto al silencio...
Dios es trino y es uno,
es vida de Tres y un encuentro...
aquí la historia es camino
y el hombre siempre un proyecto.

Enrique Angelelli

